

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.856

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre.. 5,50 "
} Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

LÚNES 3 DE DICIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

Hoja de los Lunes

LOS SUCESOS DE MONTILLA
EN EL AÑO 1873.

Conclusión de la octava sesión

Terminada la acusación hecha por el Ministerio Fiscal la presidencia concede el uso de la palabra al letrado defensor de Manuel Pedraza Leiva,

Dr. D. Angel de Torres Gómez,

el cual principia su correcto discurso manifestando lo resbaladizo que era el asunto de que iba á ocuparse, teniendo en cuenta que se trataba de un proceso esencialmente político.

Dirige galanas frases, por las que demuestra su reconocimiento hácia la pléyade de jóvenes letrados que galantes han tenido á bien dispensarle el honor de cederle el primer turno. Pronuncia un levantado periodo, en el quedespues de hacer un ligero bosquejo de los sucesos consabidos, dice que tiene la satisfacción de presentarse hoy con la rama de oliva en la mano en favor de los reos que sufren los horrores de tan larga prisión, á fin de que, cual sucediera á su llegada el día 13 de Febrero, se reanude más y más la paz y el bienestar entre todos los montillanos. (El público dá muestras de entusiasmo, que la presidencia prohíbe). Continúa manifestando que este su deseo es general en todas las clases, puesto que hasta en las Cortes, al dirigirse interpellaciones acerca de este proceso al Gobierno, éste, reconociendo la excepcionalidad de aquel, había consignado que tan especiales circunstancias se tendrían presentes para los efectos de indulto.

Con elevados pensamientos consigna que el Ayuntamiento de esta ciudad lleva gastado más de un millón de reales para sostener á los presos.

Sienta la premisa de que siempre impulsaba al delito algún móvil, y que generalmente reconoce por principio toda clase de pasión mezquina, desde la más humilde clase hasta la más alta; citando como ejemplo la página que registra la historia de nuestra patria, que consigna que Fernando VII intentó dar muerte á su propio padre. Interroga si en este pueblo no hubo una causa, razón ó antecedente que fueran el origen de los sucesos. Dice que él fué testigo presencial de muchos; pero siendo su único propósito establecer una era de paz y concordia en Montilla, se limitará á indicar muy á la ligera algunos casos.

Sigue expresando que desde la revolución de Septiembre del 68 se formaron en esta ciudad dos bandos, uno de señores y otro de pobres, dando lugar á horribles ensañamientos, ejecutados por medio de una partida de guardas llamados de la Porra, que cometió abusos y desafueros sin cuento, tales como el de apalear á honradísimas personas de esta localidad, á las que después de realizar tan bárbaro atentado daban por toda satisfacción que habían padecido error; el de castigar tan atrozmente á un niño, que le causaron la muerte; de aquí que tras de las desenfundadas turbas del día 12 de Febrero se viera ir una mujer con una taza en la mano, á la que interrogada cuál era su propósito, contestase con la voz de su alma que beber en ella la sangre del porrista que mató al hijo de sus entrañas.

Expone á continuación que en la época á que viene haciendo referencia, no solamente eran tratados de semejante modo los derechos personales, sino que los constitucionales se desconocían, llegando el caso de presenciar el mismo elecciones en que amenazaban duramente al que intentaba depositar el sufragio á que la Ley le daba derecho.

Dirige cargos muy bien fundados á las autoridades, que retirándose en los supremos instantes nada hicieron para sostener el orden á que por deber ineludible estaban obligados, según se ha podido oír por la declaración de un testigo en aquel entonces sereno, el cual ha dicho que en los primeros momentos se marcharon á sus casas; asimismo hace nuevos cargos al jefe del puesto de la guardia civil, por no haberse opuesto á los desmanes de los revoltosos, siendo estos en muy escaso número, pues todos los demás asistieron á los actos como meros espectadores; conducta que censura porque con ello se dió pábulo y aliento á que fuese en progresión creciente, lo que pudo cortarse en un principio.

Se ocupa en sentar algunas consideraciones acerca de las influencias que se han

ejercido sobre determinados jueces de los que han actuado en este proceso.

Dice habla muy alto la calificación del Ministerio Fiscal al pedir la absolución para veinte de los treinta y nueve procesados.

Hace presente que los 16 años que hace están presos provisionalmente los reos, á la vez que lo que ha demostrado el acto del juicio, son circunstancias suficientes para que la Sala, llena de conmiseración hácia los que ocupan los banquillos de los acusados, sea indulgente.

Y termina su elocuente y profundo discurso consagrando algunas palabras en honor á su defendido, para quien el Fiscal pide la absolución.

La presidencia concede el uso de la palabra al Licenciado y al mismo tiempo procesado

Don Ricardo Rodríguez Sánchez,

el que principia su excelente discurso en citas históricas, diciendo que aunque desarmado ante la absolución que para él pide el honorable Ministerio Fiscal, esto no obstante han sido tantos los ataques que por largo tiempo le han dirigido y tan grandes los perjuicios que sus falsos delatores le han causado, que tiene necesidad de decir algo.

Manifiesta con enérgica palabra que los sentimientos que posee se oponen por completo á alentar con sus predicaciones la comisión de los delitos y horrendos crímenes de que se lamenta.

Demuestra que él jamás huyó de Montilla porque nada tenía que temer, puesto que antes por el contrario siempre le habían distinguido encomendándole cargos honorosísimos.

Explica de sencillo al par que elocuente modo la conducta que siguió durante el día de los sucesos, probando que en manera alguna tomó parte en lo que calificaron de sedición, cuando en su concepto no hubo tal cosa, sino solo el trastorno cerebral de cuatro desalmados que obraron por propia voluntad.

Recrimina despues la conducta observada en semejante ocasión por las autoridades constituidas, á la vez que censura con duros conceptos algunos de los actos realizados por algunos alcaldes de esta ciudad, lo que dá lugar á que la presidencia le indique modere las expresiones, por lo que el orador rectifica.

Manifiesta las deficiencias de que aparece salpicado el proceso. Se extraña de las anómalas épocas en que determinaron ora prenderlo, ora dejarle en libertad, siendo sus acusadores individuos que no residían en esta población.

Y despues de expresar frases de reconocimiento hácia el Ministerio público que al fin hoy convencido de la inculpabilidad del señor Rodríguez pide la absolución, termina diciendo que en vista de su probada inocencia en los sucesos y de que sus malos delatores le han irrogado inmensos perjuicios, casi inutilizándole en su carrera de Abogado, esperaba que el fiscal hubiera señalado algún castigo para indicadas personas; pero que no duda ha de tenerlo presente al dictar su justo fallo.

Concedido el uso de la palabra al letrado, defensor de Nicolás García Sánchez,

Don Antonio Galvez,

pronuncia un breve pero tan sentido é interesante discurso, que consigue emocionar al público de tal manera que las lágrimas brotan en los ojos de muchos de los concurrentes. Para su defendido pide el Fiscal la pena de muerte, y como el procesado sea padre de varios jóvenes, el cariño filial, los tristes horrores de la horfandad y sus fatales consecuencias en edad temprana, el nefasto borrón que empaña el nombre de los hijos de aquellos infelices que mueren en el patíbulo, fueron los argumentos en que basó su concienzuda oración.

Y pasando á hacer uso de la palabra el letrado defensor de los procesados Francisco Arroyo, Manuel Priego, Antonio Rey, Rafael Casado, Agustina Salgado, Antonio Jimenez y Basilio Espejo,

Don José M.^a Reina Rivas,

en su correcto y bien expuesto discurso va razonando muy fundados descargos en favor de sus patrocinados, y concluye su galana oración pidiendo indulgencia para los infelices reos; puesto que el espíritu de todos los declarantes dice mucho, como igualmente es digno de tenerse en consideración la falta absoluta de acusadores privados, lo que viene á demostrar en parte si no el desinterés de los ofendidos, al menos la conmiseración que hoy sienten.

El presidente suspende la sesión á las tres y veinte y cinco minutos, hasta mañana.

Aunque en mi última ofrecí á V., señor Director, enviarle íntegros los discursos de las defensas, me veo precisado á desistir de ello entre otras razones por la de que la mucha extensión de los mismos, no permite su publicación la fadole del ilustrado periódico que V. con tanto acierto dirige.

Morte Molina.

Montilla 29.

Ampliando el sueldo que bajo el epígrafe de "Captura," publicamos en nuestro número del 24 del mes último, refiriéndonos á la detención de los vecinos de la villa del Carpio Juan Sotillo y Manuel Giménez, conocido por *Habanero*, por sospechas del robo verificado en Villafranca el día 9 del mes referido, debemos manifestar que inmediatamente fueron puestos en libertad, pues se trataba de dos honrados artesanos de buenos antecedentes, cuya única sospecha consistía en que fueron vistos en Villafranca la noche en que se cometió el delito. Consignamos con gusto este resultado por el buen nombre de los individuos de referencia.

Esta noche á las ocho se celebrará la anunciada sesión del Ateneo, en la que nuestro amigo el ilustrado escritor señor Martínez Barrionuevo leerá algunas de sus inspiradas composiciones.

El aumento que en su caudal ordinario han tenido las aguas del Guadalquivir á consecuencia del temporal de lluvias que es general, ha ocasionado la completa paralización en los molinos harineros.

Le han sido abonados al personal de Beneficencia provincial de esta capital, los haberes correspondientes á la mensualidad del mes de Septiembre.

En la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, se verificará hoy á las doce la venta en licitación pública de un caballo declarado de desecho, de los pertenecientes al cuerpo.

El viernes pagó con su vida en Palencia el guardia civil de aquella comandancia Sixto Marcilla Blanco el delito que había cometido dando muerte al comandante del cuerpo en aquella provincia Sr. Rojas. Que Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso.

Ha sido nombrado segundo jefe de la caja de recluta de esta capital, el capitán don Angelio Morales Bergons.

—Ejemérides.—Hoy.—1515.—

Muere el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba.—1688.—Los franceses declaran la guerra á Holanda.—1792.—Decreto para juzgar á Luis XVI de Francia.—1808.—Napoleón se presenta á las puertas de Madrid.—1839.—Sube al trono de Dinamarca Cristián VIII.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 1.º de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Se verificó ayer la elección de vicepresidentes del Congreso, y como resultara en la primera votación mayoría legal solo para el señor Eguilior, procediéndose á una segunda, resultando electos por el orden conque los anoto, los señores Cárdenas, Duque de Almodóvar y Fiori. El señor Laserna, disidente, á quien apoyaron los romeristas y los amigos del señor Casola, obtuvo 3 votos menos que el señor Fiori, muy expuesto á naufragar, y esto ha producido disgusto en el gobierno, que por que saliera adelante el conservador señor Cárdenas abandonó algo á sus amigos, y se dice por eso que tal vez dimita referido señor González Fiori.

Respecto á los Secretarios resultaron electos los tres ministeriales, pero con la circunstancia de ocupar el segundo puesto el conservador señor conde de Sallent, que era el designado para candidato de las oposiciones.

Esto ha producido alguna excitación en la mayoría incondicional, y censuran algunos demócratas al señor Moret.

Dícese que serán expulsados del partido fusionista los diputados provinciales que combaten al Marqués de Sardoal, des-

conociendo su autoridad como presidente.

En Fornos se verificó anoche un banquete dispuesto por los concejales de Madrid, en obsequio de algunos de Barcelona que han venido con motivo del sorteo de la lotería de la exposición.

La Reina Regente firmó ayer el Decreto indultando de la pena de muerte al reo Nieto de la audiencia de Santiago.

El ministro de la Gobernación dará hoy por terminado el proyecto de ley de Sufragio universal, que presentará inmediatamente á las Cortes.

La minoría izquierdista, ó sea los amigos del general López Domínguez, se reunió ayer para fijar su actitud en la actual legislatura.

La republicana se reunirá mañana. Parece que tiene el propósito de combatir los proyectos económicos del Gobierno, y pedir algunas reformas en el proyecto de Sufragio universal, así como en los demás proyectos de carácter puramente político, en los que, á su juicio, deben ampliarse diferentes puntos.

Créese que mañana se celebrará Consejo de Ministros para dar cima á los diferentes trabajos que tiene que someter al Parlamento.

El Gobierno francés toma medidas de precaución contra las manifestaciones que se preparan para el día 2.

Se ha verificado ayer el duelo á pistola entre los señores Derouledé y Reinard, sin consecuencias.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Francisco Javier, confesor.—Mañana, Santa Bárbara, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Agerquía, San Francisco, por doña Josefa Ruiz, en sufragio de su esposo don Francisco Ordoñez.

—Último día de solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento y Santos Mártires, establecida en la Parroquia de San Pedro consagra en el presente año á las Reliquias de los Santos Mártires, á las diez de la mañana; concurrirá la Universidad de señores Curas y predicará un R. P. de la Congregación del Sagrado Corazon de Maria.

—Tercer día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de Maria Santísima consagra á su excelsa titular en la Iglesia del Convento de Santa Ana. Todos los días, á las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán mañana la Sagrada Comunión las asociadas de los turnos 9.º, 10 y 11. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con Letanía cantada; despues la plática por el R. P. Francisco de Paula Maruri, de la Compañía de Jesús; seguirá la novena, con la plegaria *O vere Deus* y concluirá con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

Don Andrés Trigillos Hidalgo
DE LOS RIOS,

falleció el 3 de Diciembre de 1886.

R. I. P.

Sus padres y hermanos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la Misa de *requiem*, que á las 9 de la mañana de hoy se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

†

Sesto aniversario

DE LA SEÑORA

Doña Maria de los Remedios Herrera
Y ZAMORANO, DE VIGUERA

falleció el día de 3 de Diciembre de 1882.

R. I. P.

A las ocho de la mañana de hoy, en la

Parroquia de San Nicolás de la Villa, habrá Misa de Requiem por el alma de dicha señora, rogando á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Noveno aniversario

DE LA SEÑORA

Doña Justa Serrano y Coronado

DE REY.

R. I. P.

El mártres 4 del corriente á las ocho de la mañana tendrán lugar en la Parroquia de San Pedro solemnes honras en sufragio de su alma; y los Señores Sacerdotes que con igual intención apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en la misma iglesia, recibirán el estipendio de dos pesetas.

†

Sesto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Leonor Raél y Navarro

falleció en Sanlúcar de Barrameda

el 4 de Diciembre de 1882.

R. I. P. A.

Su hijo don Pedro Molleja y Raél, Presbítero, Rector y Cura propio de la del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, suplica á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, tengan la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir á las solemnes honras que en sufragio del alma de la finada han de tener lugar mañana en dicha parroquia á las diez y media, á cuyo favor le vivirá agradecido.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

JOSE BAREA

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
Calle del Toril 14

Este acreditado establecimiento sirve todo encargo que se le haga, á los siguientes

	PRECIOS	
	Arrobas	Kilos
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Cerdos	72 "	5 50
Lomo	68 "	" "
Mantea	60 "	" "
Pajarillas	63 "	5 50
Tocino fresco	82 "	" "
Idem añejo	80 "	" "
Jamones frescos	120 "	" "
Idem añejos	33 "	" "
Huesos	33 "	" "
Cabezas de cerdo	" "	" "
Chorizos	" "	12 "
Morcillas	" "	7 "
Menudos	40 "	" "
Tripa fresca	" 60	" "
Idem salada	" 40	" "
Carne de vaca	" "	" "
Idem de ternera	" "	" "

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 1.º (5'45 t.)

En la sesión del Congreso de esta tarde anunció el señor Silve-la una interpellación al gobierno respecto á los sucesos del mes corriente, á la que contestará el señor Marqués de la Vega de Armijo, por encontrarse indispuesto el ministro de la Gobernación, habiendo quedado el gobierno encargado de señalar día para que se explique.

El Senado se ocupa de la elección de comisiones.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

CARNE Y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farme, 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar: **69.000.000 de pesetas**

Siniestros pagados desde su fundación: **130.000.000 de pesetas**

Cotización en Bolsa: **12.100 pesetas**

Domiciliada en Paris, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
DON MANUEL GÉS

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.

SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA
DON JOSÉ HERRERA

Calle del Olmillo, número 3.

J. VIOLA

OPTICO ESPECIALISTA
LICEO NUMERO 22

Al lente del cristal de Roca del Brasil

Delicadísima es la compra de este artículo para el que con sumo pre-cisión necesita de él, dadas las engañosas veces, y otras los errores ó ignorancia, á que muchos han dado lugar al proveer de dicho artículo de personas insuficientes para la adopción de las lentes bien «conexas», «Convexas» ó «Acromáticas», al órgano visual.

La Gafa ó el lente debe adquirirse en establecimientos de Optica donde con especialidad trabajan este artículo y están bajo la dirección de hombres esencialmente competentes en él; en este motivo no se verían multitud de seres privados de uno de los órganos más queridos como es el de la vista.

Muchos hay, que como á cualquier otro ramo, se dedican á esponder este sin poseer el más pequeño conocimiento en él; estos, pues, son los que contribuyen á ese mal casi general, porque con una equivocación de grados es segura al escaso de convergencia ó divergencia, sobrevenga una debilidad al nervio óptico; y una vez adquirida, no há lugar al uso de cristales, quedando la vista entorpecida; no muy fácil á la reacción, al no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo.

En esta Casa se adaptan los cristales con el auxilio «Óptometro», respondiendo de su exacta graduación científica.

Con este motivo ofrece al público su dilatado surtido en cristales legítimos ROCA del Brasil, experimentado con las piezas «Turmalina» de «Leunetiers» que no todos estos instrumentos son legítimos.

Gafas y lentes de todas clases y precios. Idem ahumadas naturales y graduadas para vistas débiles.

Armaduras para gafas y lentes, en oro, plata, níquel, acero, concha y búfalo.

Gemelos de teatro, campaña y marinos. Anteojos de larga vista. Barómetros y Termómetros, Microscopios, Esteroscopos y vistas. Pantómetros y cartabones. Brújulas, Barómetros para medir alturas. Estuches de matemáticas y otros muchísimos aparatos difíciles de enumerar.

Reparación completa de Gafas y lentes de todas clases, como en aparatos de Física, Gemelos de teatro, etc.

Liceo número 22
FRENTE AL ESTABLECIMIENTO DE DON BENIGNO

Regalo de Navidad

Ninguno mejor se puede hacer de esta provincia que el que consista en VINOS DE MONTILLA, y sobre todo del pago de los Moriles, término de Aguilar. Los mostos de esta zona se venden mucho más caros que los mejores mostos de Jerez, así es que los referidos vinos no tienen rival, y además llevan la ventaja de su pureza, pues no se encabezan como aquellos.

Los de la bodega de la señora

VIUDA DE CARBONELL

han obtenido MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona, y anotamos á continuación los precios á que los expende:

	Para dentro de Córdoba		Botella Rvn.
	Rvn. arroba	Para fuera Rvn. arroba	
Montilla corriente 3 años.	52	40	4 1/2
" fino 1.ª 4	60	48	5
Solera fina 2.ª 5 años	64	52	5 1/2
" 1.ª 8 idem.	70	58	6
Moriles fino 10 idem.	82	70	6 1/2
" superior 15 idem.	92	80	7
Solera o'rosa.	112	100	8
Flor Montilla.	142	130	9
Nectar.	172	160	11
Noé.	232	220	15

ENVASES

Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes:

El barril de 1 arroba á 20 reales	
" 2 " " 30 "	
" 4 " " 48 "	
" 8 " " 75 "	
" 16 " " 120 "	
Una bota	320 "

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CUBA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, ace-dia ó vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, sabarras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Energico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa de una alteración los tejidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósitos.—Sevilla: farmacia El Globo. Córdoba: farmacia del señor a rin y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España

Precio 24 rs.

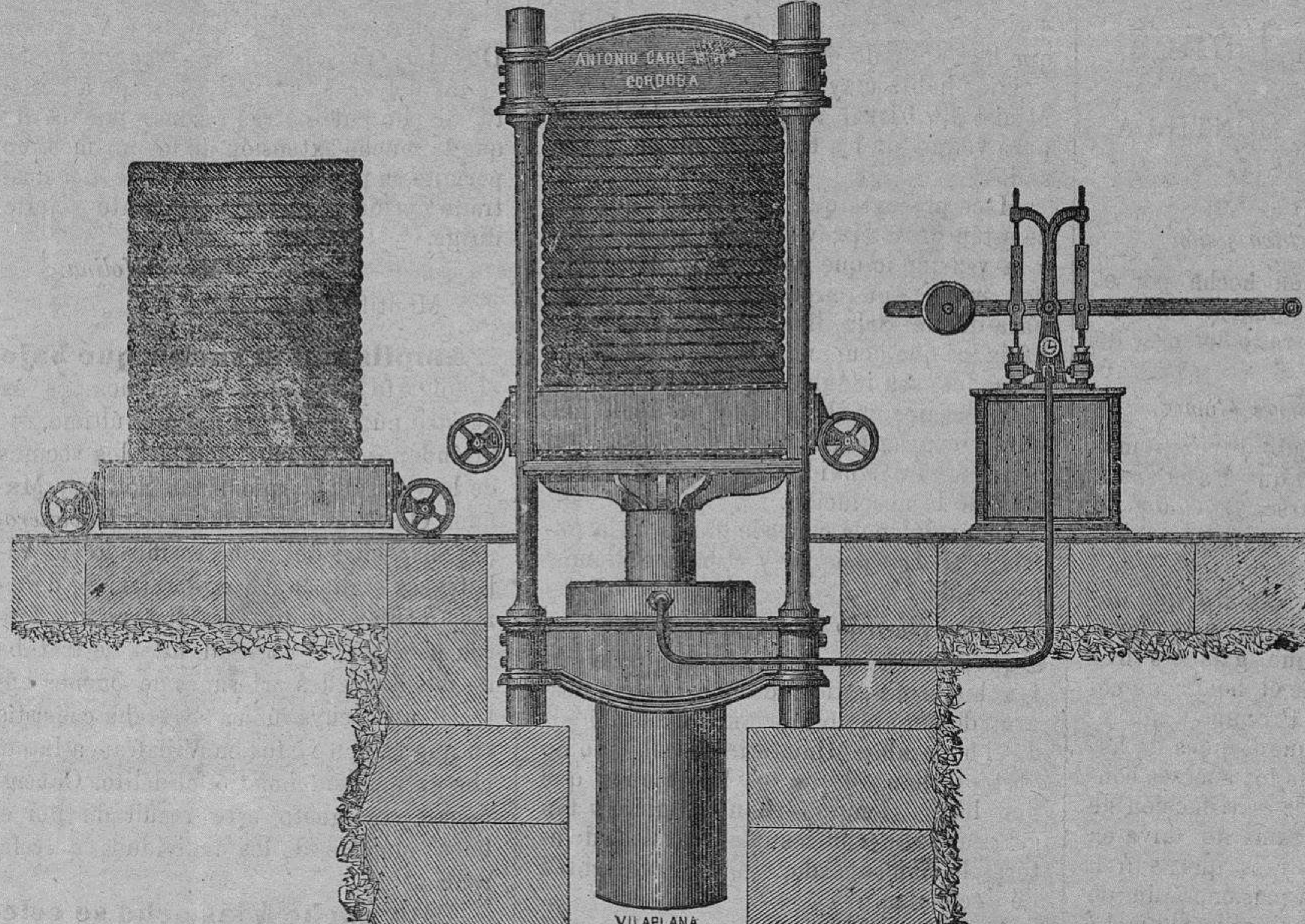
LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.--CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite.

Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

PAPEL ANTIASMATICOS BARRAL

PRESCRITOS POR LOS MEDICOS CELEBRES.

EL PAPEL O LOS CIGARROS DE BUN BARRAL disipan casi INSTANTANEAMENTE los Accesos de ASMA y TODAS LAS SUFFOCACIONES.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

Venta de naranjas.—Se vende el esquilmo de la huerta de San Antonio. En la Secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, Aguayos 7, se tratará.

ESTABLECIMIENTO DE **JOSE AREVALO**

CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto frito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar. Ración de boquerones fritos 25 céntimos. Idem de pescada 50.

Recibido el pescado directa y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas,— sistemas Norte Americano,—únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabruer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

ESPECIALIDAD EN NARANJA

En la quinta de la Concepción, frente al Brillante, se venden á precios convencionales, varias clases de naranjas en toda sazón y madurez, por cientos y por docenas. s8-7

MITAD DE PRECIO en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia y en el extranjero, informes franco á **L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 41, boulevard Saint-Martin, Paris.** Sello español para la respuesta.

Venta.—Se hace de puertas de ventana y de habitación con sus bastidores correspondientes. Darán razón, Concepción 39. s1-3

Venta.—Se hace de un buen ropero, puertas con cristales, cajones de madera de varios tamaños, bojes en macetas de distintas edades, boneteros y laureolas puestas en macetas. Almonas 53. s15-8

Pastos.—Desde el día se venden los del cortijo de Montalbo. Informarán, Cabezas 16. s8-5

Se vende la casa número 3 calle Candelaria. Puede verse á todas horas, y tratarse con don Gregorio Cámara, plaza de las Cañas 23. s6-4

Cerdos.—Se matan el día cuatro del corriente, en la casa calle de San Pablo número 49, y se venden despojos á precios arreglados. s4-4

PAPEL FAYARD-BLAYN

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constituidos, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañía Ibero-Universal, Preclados, 52, Madrid.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CHOCOLATES

DE LOS **REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS**

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate**, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probar** el de los **RR. PADRES BENEDECTINOS.**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

AVISO IMPORTANTE

Madame Grignon, de la casa Angla, acaba de llegar de Paris con un gran surtido de ropas, mantones y sombreros, que ofrece al público de 10 de la mañana á 5 de la tarde, en el Hotel de Oriente. Dicha señora invita á las damas elegantes vayan á visitarla. 3-2

Arrendamiento.—Desde el día y desde San Juan próximo se hace de dos casas principales muy estensas, calle de Madera Baja, próximas á la puerta de Hierro. Para tratar, Buen Pastor 14. s7-7

Se arrienda el portal de la casa número 30 calle de la Librería, esquina á la Cuesta de Luján, sitio céntrico y apropiado para establecer un buen comercio. Para tratar, Farmacia del señor Avilés. s4-2

Venta de leña.—Se venden dos carradas de madera nueva, otras dos carradas sobrantes de hundimientos y otras dos de naranja ágrido, toda seca y de buena calidad. También se venden unas puertas de balcón con sus cristales, bastidor y balcón de hierro labrado. Unas puertas de ventana con su bastidor, persianas y cerrojo de hierro labrado, ambas cosas de dimensiones y hechura modernas, pintadas de verde y casi nuevas. Para verlo y tratarlo todo, Gran Capitán 13, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde. s10-8

Venta de naranjos.—En la calle del Gran Capitán número 13, hay un gran surtido de toda clase de ácidos conocidos, puestos en macetones, y sus precios de naranjos chinos, son de 16 á 25 reales, entendiéndose por cantidades que no bajen de 50. También hay en el suelo abundante surtido de chinos y ágrios y muñequeros, con fruto pendiente, de más de 4 varas de altura, á precios convencionales, según tamaño y cantidad que lleven. Para hacer pedidos, á don Juan León, Córdoba.

AL VALENCIANO.

Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero del mismo Jijona, con un gran surtido de turrón de Jijona, de Alicante, de nieve, de yema y de frutas, de turrón negro y de imperial, todos legítimos; peladillas de Alcoy, piñones de Castilla, avellanas de Pamplona, almendras rizadas, anises, peras, tronchos, cidras, melocotón, peladillas de diferentes clases, sandías, mazapán, tortas, pastas y turrón de avellanas, y otras clases á cual mejores.

Los precios son muy baratos, á fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Calle de la Espartería, casa de don Rafael Cruz.

Arrendamiento.—Desde Navidad próxima se hace de la casa principal calle García Lovera número 6. Para verla, de 12 á 3, y tratarla, con don Rafael de Espejo, Aladrosos número 9. s8-3

Arrendamiento.—Se hace desde primero de Junio de 1889, de las dehesas Mesa del Arrendal, dehesilla del Marqués y agregados de valdíos de Trasierra. Para tratar, Gondomar 9 y 11. s4-4